

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de  
 Elaboración: 15/04/2019

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer

Folio: 101

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	<u>LIRA</u>	<u>SANCHEZ</u>	<u>ANGEL FERNANDO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 11 y 12 de abril de 2019

Lugar (es): Camino Costero del Ejido Pedro Antonio de los Santos, Mpio de Bacalar, Estado de Quintana Roo

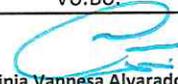
**Objeto de la Comisión:**  
 Realizar visita de inspección en materia de impacto ambiental, en el camino costero del ejido Pedro Antonio de los Santos, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo

**Síntesis:** Se realizó visita de inspección en materia de impacto ambiental, en el camino costero del ejido Pedro Antonio de los Santos, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo.

**Conclusión:** Se realizó visita de inspección en materia de impacto ambiental, en el camino costero del ejido Pedro Antonio de los Santos, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo.

**Resultados Obtenidos:** Durante la comisión se realizó visita de inspección numero PFFA/29.3/2C.27.5/0048-19 dirigida a las Autoridades Ejidales del Ejido Pedro Antonio de los Santos o Gustavo Rojas Moreno o Agustín Rojas Moreno, donde se circunstancio la remoción parcial de vegetación de selva en una superficie de 996 metros cuadrados, así como la remoción parcial de vegetación de humedal lagunar costero en una superficie 684 metros cuadrados, sin que al momento se acredite la autorización en materia de impacto ambiental de la autoridad federal competente. Los hechos y omisiones quedaron asentados en el acta de referencia.

**Contribución:** Con estas actividades se contribuye al POA Institucional.

Atentamente	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Vo.Bo.
 Lic. Angel Fernando Lira Sanchez		 Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer
Inspector Federal		Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

*Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Delegación en el Estado de Quintana Roo*

*Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítima Terrestre*

**Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.5/0058-19.**

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 09 de abril de 2019

Lic. Angel Fernando Lira Sanchez  
Ing. Luis Fernando Yah Chan

**INSPECTORES ADSCRITO A LA SUBDELEGACION  
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL  
ESTADO  
PRESENTES**

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Bacalar, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 11 y 12 de abril de 2019.

Por medio de la presente se les comisiona para realizar visitas de inspección en materia de impacto ambiental en el camino costero del ejido Pedro A. de los Santos

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER CASTRO JIMENEZ

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p.- Encargada de la Subdelegación de I.A. y Zofemat, de la PROFEPA, Q.ROO. Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer. Conocimiento

C.c.p.- Encargado de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Para su conocimiento.

C.c.p.- Minutario.2019

VVAA

Avenida la Costa, lote 10, manzana 12, Supermanzana 32, Código Postal 77508, Cancún, municipio Benito Juárez, Quintana Roo.  
(998) 8927526, 8927594 y 8927786. Correo electrónico: [www.profepa.gob.mx](http://www.profepa.gob.mx)